



2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

VISTO:

La Res. Decanal Nº 0657/2021: por la cual la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, **Dra. Mariela Parisi**, designa a la Dra. Adriana Amado Suárez, D.N.I Nº 17.753.537, a fin de la articulación y coordinación de la "Maestría en Comunicación Institucional" dependiente de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Titular DS (Cód. 103) desde el día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2022 y reconocer, de manera excepcional, los servicios prestados desde el 01 de septiembre y hasta el día de ayer del presente año.

Y CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo refrenda lo actuado por la Sra. Decana a través de la citada Resolución.

Por todo ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Resolución Decanal Ad referéndum de este Consejo Nº 0657/21.

<u>ARTÍCULO 2º</u>: Protocolícese, comuníquese. Gírese a la Secretaria Académica y a la Oficina de Personal y Sueldos. Oportunamente, archívese. -

DADA EN LA SALAS DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.

Dra, Corina Echavarria Secretaria de Planificación y Gentión Institucional Facultad de Ciencias de la Comunicación

qui Choron

Mgter, Mariela Lucrecia Parisi Decena

Facultad de Ciencias de la Comunicación Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN DEL HCD| FCC Nº: 117/21